



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 436-15

Salta, **18 SEP 2015**
Expediente N° 12.307/15

VISTO la Resolución N° CD-455/15 de esta Facultad, a través de la cual se designa temporariamente a la E.U. Laura Belén de los Angeles CHAÑI, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura ADMINISTRACION EN UNIDADES DE ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2.015 o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que la E. U. Laura CHAÑI tomó posesión de sus funciones en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, el 31 de Agosto de 2.015.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la E.U. Laura Belén de los Angeles CHAÑI, D.N.I. N° 36.756.886, tomó posesión en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura ADMINISTRACION EN UNIDADES DE ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el 31 de Agosto de 2.015.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

img

Mgs. DORA DEL C. BERTA
SECRETARIA DE GESTIÓN
FACULTAD CS. DE LA SALUD - UNSA



Uta. MARIA I. PASSARINI DE ZEFFONE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSA